EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 23 de Marzo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2891

CERERIA Y CONFITERIA
de
LUIS RUIPEREZ
Mayor pral., número 108

En esta casa se vende la cera pura á 2 pesetas 25 céntimos la libra, ó sean los 460 gramos.

Se arrienda cera para funerales, procesiones, y administrar el Sagrado Viatico, al precio arriba indicado.

Los avisos, se dirigiran directamente á la misma confiteria.

PIANO

Se vende uno vertical, superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos; del precio y condiciones, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de instrumentos de música, Palencia.

En el almacén de D. Tomás Fernández Canales se acaba de recibir nueva partida de

ACEITE
de la
SIERRA DE GATA
de clase superior
Afueras de San Lázaro.—PALENCIA.

Se arrienda un sotabanco

Enterará D. Mariano Ortega Fernández, Mayor pral, núms. 1 y 3.

VINO

Desde mañana 24, se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio, calle Mayor pral., 197, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

DE JUEVES Á JUEVES.

Término de un período.—El único aliciente.—La Primavera.—El Salón y la Huerta de Guadián.—Preparativos.—Los Compromisarios.—¡Cuánta mudanza!—La elección.—El encasillado.—Languidez.—Las Capitanías.—Tiempo apacible.

Habiendo dado término el período electoral y con él la animación de los preparativos de la lucha, pocos son los sucesos que puedan ocurrir por ahora en nuestra ciudad, y los cuales despierten algún interés en el ánimo de nuestros lectores.

Hasta el domingo último en que se verificó la elección para Senadores, pudimos recoger las impresiones consiguientes al citado período, sirviéndonos ellas para dar alguna variedad al periódico. Desde hoy volverá á caer nuestra ciudad en la monotonía y el silencio de la Cuaresma, esperando que llegue algún acontecimiento imprevisto á sacarnos de la vida patriarcal y exenta de emociones, que hacemos, por lo regular, durante la mayor parte del año.

El único aliciente que se nos ofrece para matar el aburrimiento á que estamos sujetos, es el que nos trae la Estación de Primavera, que ha hecho su entrada oficial, abriéndonos las puertas de los paseos, los cuales empiezan ya á engalanarse con los adornos propios de la citada estación.

Desde hoy, suponiendo que las lluvias no desgagen y los vientos de Marzo no soplen, el *Salón* y la Huerta de Guadián serán nuestros lugares favoritos, ya que no podamos disfrutar de otras distracciones donde pasar agradablemente algunas horas.

Los días que han transcurrido desde mi última revista, no han carecido de movimiento y animación, ni siquiera de emociones más ó menos fuertes, debido á los preparativos hechos para la elección de Senadores, y llegada á nuestra ciudad de los compromisarios designados para la votación.

Por este motivo las calles de Palencia se encontraron llenas de vida, guardando cierta conexión, según digimos al ocuparnos del asunto, con los días que abarca el período de nuestra popular feria de San Antolín.

Cerca de trescientos compromisarios, de todos los pueblos de nuestra provincia, se reunieron en esta capital, formando animado conjunto aquellos grupos de sencillos y honradotes campesinos, los cuales habían de hacer nada menos que adquiriesen la investidura y tomasen después asiento en la Alta Camara, dos de los candidatos que aspiraban al cargo de Senador.

«¡Cuanta mudanza en ciertos períodos!» se dirían aquellos en cuyas manos está la suerte de los candidatos.

En los periodos normales; cuando la vida de la política activa se reconcentra en la Corte, y los electores se dedican en sus pueblos á las rudas faenas del agricultor; cuando en las horas de descanso meditan con el corazón angustiado en la imposibilidad de pagar al Tesoro los tributos que les abruman, entonces, nadie se acerca á ofrecerles apoyo ni siquiera una palabra de consuelo.

Pero al abrirse el periodo electoral; cuando los Compromisarios llegan á las Capitales á elegir el Senador que ha de representarles en la alta Camara, ¡ah! entonces, cambia la decoración.

Los candidatos que jamás se acordaron de aquellos rudos pero nobles y honrados campesinos, estrechan sus callosas manos, les agasajan, les adulan y llenan su imaginación de halagadoras promesas, que casi siempre se convierten en humo.

Y así es la politica; siempre engañosa y siempre buscando nuevos caminos para hacerse aborrecible.

La elección para Senadores en nuestra provincia no careció de interés, ni dejó de sujetarse á incidentes, algunos de ellos verdaderamente inesperados.

La resolución tomada á última hora por el Gobierno de negar el apoyo oficial al Sr. Martínez de Azcoitia, que figuraba encasillado, produjo el natural disgusto en nuestra ciudad, siendo objeto de todas las conversaciones en los lugares públicos. Esto no obstante, se presentó á la lucha, aunque con la desventaja consiguiente á los candidatos que no cuentan con el apoyo del Gobierno.

El domingo último se celebró la votación, y no es necesario que hable de los incidentes á que dió lugar, toda vez que ya nos ocupamos de aquéllos, igualmente que de los candidatos que resultaron triunfantes, al hacer la oportuna reseña del citado acto.

Desde ese día, según digo al principio de esta revista, empezó á caer nuestra ciudad en su languidez ordinaria. Los compromisarios regresaron á sus pueblos, en los Casinos y tertulias se fueron amortiguando las conversaciones respecto á la elección, y dentro de poco no nos acordaremos de que hemos tenido tales elecciones ni de los detalles más ó menos salientes á que aquéllas dieron lugar.

De otros sucesos no puedo dar cuenta, porque no les hemos tenido.

Nuestro interés ha estado fijo en las noticias que nos llegan de afuera, y especialmente de las que se relacionan con la supresión de las Capitanías generales.

Valladolid, Sevilla, Coruña y Burgos ponen el grito en el cielo y suscitan protestas y arman conflictos, y en cambio Córdoba, Vitoria y León, echan á vuelo las campanas y dirigen al Gobierno telegramas de agradecimiento.

Lo que á las unas perjudica, á las otras les parece como de perlas.

El tiempo apacible. La primavera se porta y es digna de aplauso.

Continúan las funciones religiosas, y... nada más.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 22 de Marzo de 1893.

Sr. Director

En el Consejo de anoche quedó ya planteada abiertamente la crisis en que vivía el actual Gobierno. Terminado el examen del presupuesto de Marina, y en vista de la resistencia del general Cervera á rebajar los gastos en la forma que otros ministros pedían, Sagasta le rogó se comprometiese á hacer un 6 por 100 de economías en la forma que tuviese por conveniente, cosa que no había de costar mayor esfuerzo. Tampoco accedió á esta petición el general ministro, y entonces reiterando su dimisión, el jefe del gobierno dijo que hoy daría cuenta á la Reina. Como ocurre en casos semejantes, los demás ministros se apresuraron á manifestar que ponían sus carteras á disposición del presidente.

causa que había habido para poner aquella cruz y aquel altar en un subterráneo, y todos estos tristes recuerdos, unidos á lo que padecía su imaginación teniendo siempre delante aquella fatal y obscura bóveda, le quitaron enteramente el sueño.

Desde esta época no pasaba día ninguno Etelvina que no le emplease en lamentarse, y en comparar sus desgracias y esclavitud con la existencia libre y afortunada de aquéllos pastores que descubría á lo lejos sobre las faldas de las montañas. Continuaba siempre arrojando mañosamente el vino que le subían, cargado siempre con los mismos polvos que vió la primera vez; y cuando salía á la primera pieza, apartaba sus ojos del lecho fatal, y no se detenía nunca en ella, sino el tiempo que era necesario para cerrar por dentro la puerta de entrada.

FIN DEL TOMO PRIMERO

los montes inmediatos estaba ya cubierta de los rayos del astro del día.—Se veían por aquéllas alturas las ovejas y corderillos, andar saltando de precipicio en precipicio para buscar su precario alimento: veíaseles suspendidos sobre la cima de una roca, desaparecer repentinamente, como si un abismo los hubiera tragado, y volver á presentarse de nuevo, para ocultarse otra vez á lo ojos de Etelvina.

Este espectáculo disipó por algunos momentos las tristes imágenes que venían á presentarse al espíritu agitado de la joven prisionera. Los peligros que la Divina Providencia había puesto en cada paso á estos pobres animalillos, excitaron su curiosidad y su interés; y su inquietud no le impedía envidiar la suerte y la libertad peligrosa de aquéllos irracionales, cuyo estado no podía menos de compararar con el suyo.

Volviendo, en fin, á salir á la primera pieza, vió que la cama estaba aún descompuesta, y en el estado en que la había dejado el día anterior, y no pudo menos de conocer toda la imprudencia de un olvido semejante. Agitado su corazón de mil peno-

M.C.D.2022

No habiendo sido posib'e convencer al Sr. Cervera de la conveniencia de su continuación en el gabinete, Sagasta le rogó indicara nombres de generales de la Armada que estuviesen dispuestos á aceptar la cartera de Marina y según parece el ministro dimisionario indicó algunos y con preferencia al Sr. Pasquin.

Se refiere que Sagasta tenía anticipadas seguridades de contar con el apoyo de eminencias de la Marina para el caso en que Cervera se empeñase en dejar su puesto en el Gabinete. Esta tarde à primera hora ha estado el presidente del Consejo en Palacio. Anoche y esta mañana se ha negado en absoluto á dar noticias respecto de lo que pensaba proponer á la soberana.

La crisis no ofrece importancia suma desde el momento en que se sabe que no es preciso para proveer la vacante de Cervera acudir al concurso de hombres civiles, ni que del conflicto resultase la salida de Maura y Gamazo como llegó á temerse. Continuarà este al frente de la Hacienda poniendo en práctica sus planes. En los gastos de este departamento anoche aprobados en el Consejo, se han introducido diversas reducciones, sobre todo en las sumas destinadas á cobro de rentas, impuestos, etc. La recaudación de impuestos sube con relación al año último y el ministro de Hacienda se halla bien impresionado.

También aprobó el Consejo el decreto respecto de zonas, y aun cuando hubo discusión, las diferencias resultaron insignificantes. Lo mismo ocurrió respecto de los decretos de Guerra.

Leyólos López Dominguez é hiciéronle sus compañeros algunas observaciones que dieron por resultado pequeñas reformas ó alteraciones en lo relativo á división territorial. Estos decretos se publicarán mañana en la *Gaceta*, pues anoche quedaron puestos en limpio después de las enmendaturas, y hoy han sido firmados por la Reina. Los lectores conocen lo esencial de estas reformas, y no es preciso detallarlas.

Se ha firmado el tratado con Portugal que Vega de Armijo quería dejar listo antes de salir del ministerio. La prórroga del *modus vivendi* con Alemania es un hecho: espira en 1.º de Julio del corriente año y con eso hay tiempo suficiente para discutir y concertar el futuro tratado. De Francia diré que todavía intentan algo contra nuestros vinos los ultraproteccionistas, ahora alentados con el discurso que el ministro de Agricultura pronunció en Silbe apoyando esas doctrinas. Pero lo más seguro es que el régimen aduanero no se altere por ahora en la nación vecina.

Ignoro si á estas horas se ha reunido número suficiente de concejales para celebrar sesión en el Ayuntamiento.

La minoría republicana acordó anoche votar contra el alcalde por creer que en el caso que se debate (lo del ingeniero de vías y obras) se ha extralimitado de sus facultades. Se comenta lo referente á las cuentas del Centenario, y parece que el alcalde ha oficiado al gobernador manifestándole los defectos ó ilegalidades que en ellas ha observado. ¿Dimitirá el conde de S. Bernardo si se le pone de frente la mayoría de los ediles?

De Bolsa y cambios no hay nada de particular. En los corrillos de hombres de negocios se ha hablado mucho del desfalco de sesenta mil duros en el Banco de Madrid notado ayer tarde, que se atribuye al cajero Sr. Adalid, persona que tenía fama de íntegra y que ha experimentado—según se oye—pérdidas recientes en Bolsa.

También se ha hablado mucho de la sentencia que condena en Francia á Carlos Lesseps, Baihant y Blondin en el proceso por corrupción, en lo de Panamá y que ha hecho sensación dentro y fuera del vecino Estado. En el orden de las malas noticias está la de que en Amoi (China) se han renovado las persecusiones contra los cristianos.—La Reina Victoria de Inglaterra se halla camino de Florencia.

Suyo afcmo.—F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—22 Marzo 1893

Guerra.—Real orden rectificando un error observado en la relación de vacantes destinos civiles que se publicó en la *Gaceta* de 1.º del actual.

Hacienda.—Real orden disponiendo que á los procuradores nombrados de oficio para representar á litigantes pobres se les facilite gratis el papel de oficio que precisen.

—Otra disponiendo se amplie la disposición séptima del Arancel en el sentido que expresa para la aplicación de la franquicia de derechos á las obras impresas en España.

Gobernación.—Real orden mandando se despidan á lazareto sucio las procedencias de Buenos-Aires que hayan salido después del día 9 del actual y lleguen á nuestros puertos con cualquiera clase de patentes, debiendo considerarse notoriamente comprometidos, sin determinación de fecha, los puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Buenos-Aires.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular á los Sres. Alcaldes con el fin de evitar abusos de costas fraudulentas en este Distrito forestal.

Hacienda.—Real Orden, sobre el monopolio de la fabricación y venta de las cerillas fosfóricas.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Convocando á concurso para el día 4 de Abril próximo, para la adquisición de trigo, cebada y paja, con destino á la Factoria de Subsistencias.

Ayuntamientos,—Sobre terminación del padrón industrial para el próximo ejercicio de 1893 94.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Polo, Vélez, Ortega Bernal, Villumbrales, Gómez, Diez, Lanchares, Puertas, Ortega Fernàndez, Herràn Gutiérrez y Gallàn.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se diò cuenta de una moción del Sr. Romero, encaminada á fijar reglas á que atenerse para la provisión de todos los destinos que vaquen en adelante en los diversos servicios de la Corporación.

La apoyó su autor y después de ligeras indicaciones de los Sres. Lanchares, Gallán y Gutiérrez, se acordó, á indicación del Sr. Alcalde, tomarla en consideración y nombrar una comisiòn especial compuesta de los cuatro tenientes y del Sr Regidor Síndico.

Previo informe de la Comisión de Policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. José Martinez el permiso que tenia solicitado para el derribo y reedificación de la casa núm. 127 de la calle Mayor Antigua.

Por las facultades que al Ayuntamiento competen y de acuerdo con el informe del Sr. Capellán y comisión, la fuè concedida à perpetuidad una sepultura en el cementerio general á D. Juana González García y otra à D. Marcial Fernández Salomón.

Se aprobò el remate y se acordó adjudicar en definitiva á D. Antonio Mars y Arnella, la subasta para la construcción de las obras de la primera sección, de las dos en que se divide el proyecto de construcción de una galeria de alumbramiento de aguas potables para el servicio del vecindario de esta Capital, verificada el día 16 del corriente, con lo cual, se levantó la sesión.

***

A continuación se verificó la de la Junta municipal, con la asistencia de los Sres. citados en la anterior màs los vocales coasociados Sres. D. Federico Ortiz, D. Ildefonso Alonso Escribano, D. Wenceslao Gallego, D. Pedro de la Riva, D. Gregorio Albarrán, y D. Luis Ruiperez.

Después de darse lectura, por el Sr. Secretario á cuanto para tales casos dispone la ley municipal, y nombrarse en su vista Presidente al vocal, coasociado Sr. Ruipérez, se leyó el informe emitido por la comisión nombrada en la sesión anterior respecto á la aprobacion de las cuentas del año económico de 1891 á 92.

Abierta discusiòn, sobre el informe, el Sr. Ortíz, manifestó que con gran placer, había examinado con sus compañeros de comisión, documento por documento y partida por partida, habiendo encontrado todo conforme y de aquí que propongan su aprobación, así como que conste en actas un voto de gracias para la corporación, secretario y empleados, aquléla por su buena administración y estos por las atenciones que para con la Comisión han tenido.

Contestó el Sr. Calderón, en nombre de sus compañeros y se acordó por último aprobar el informe y dar por terminada la junta.

Ya no son ùnicamente las capitales á quienes se suprime la Capitanía, las que protestan de la nueva división territorial del Sr. López Domínguez, próxima á llevarse á cabo.

Hoy lo son la mayor parte de las de España, toda vez que se las suprimen los Gobiernos militares, que sólo existirán, según la citada reforma, en Santoña, Mahón, Figueras, Palma, Vigo, Jaca, Melilla y Ciudad Rodrigo.

Palencia, por lo tanto, y para que continùe siendo una de las capitales menos atendidas por los Gobiernos, quedará sin ese centro, como quedó hace algunos años sin la zona, á pesar de los justificados razonamientos que se hicieron y gestiones practicadas al objeto.

¿Qué es lo qué debe hacerse en tal caso?

Nosotros mucho más que del estilo declamatoria, somos partidarios de la lógica, y ésta, creemos y casi estamos seguro de ello, que se ha de sobreponer á ciertos puntos que abarca la nueva reforma militar

Esperemos al reparto de fuerzas militares que ha de hacerse en las capitales que abarcan las distintas regiones, y acaso Palencia por su posición topográfica y estratégica y proximidad á la capital del distrito, salga beneficiada.

Nosotros sabremos como siempre defenderá nuestra querida provincia, como lo hemos hecho siempre que se ha tratado de menoscabarla, y lo demostraremos en su día.

La función religiosa que se celebrará mañana en la capilla de la Soledad, con motivo de terminar la Novena de

---

sas ideas, volvió á poner los colchones y las cubiertas en su sitio acostumbrado; corriendo al mismo tiempo las cortinas de la cama; de modo que no se pudiese ver que ella había descubierto la puerta de la escalera. Todo lo había ya concluído, cuando presentándose á sus pies el puñal, se apoderó de él, llena de horror, y le inundó con sus lágrimas.

«Este es, pues, exclamó, el instrumento fatal con que Leopoldo ..!»

Sus sollozos ahogaron su voz, y no pudo seguir adelante.

Guardó cuidadosamente el puñal, habiéndole metido antes en la vaina.—Aún se hallaban en el suelo el retrato y la vanda:—échalos de ver Etelvina, y clava sus ojos en aquella vanda que ella misma había bordado y dado á su padre el día que salió de Auberna para no volver más, y destinado á perecer á las manos de su bárbaro sobrino.

«El mónstruo! exclamó ella..:. demasiado bien averiguado queda tu delito.... he aquí los adorados nombres de Ursulina y de Godofredo, que con tanto placer bordé yo...

ah! estas horribles manchas me están atestiguando la muerte sangrienta de un padre adorado.... oh Dios de justicia! ¡y cuán incomprensibles son tus decretos.»

Dichas estas palabras fijó sus ojos en el retrato, y le cubrió de lágrimas y besos:—las facciones de su madre que tenía bien grabadas en su corazón, y la imagen casi viva de Ursulina que representaba el retrato, le trageron á la memoria tiempos màs felices, que excitaron con mayor viveza la amargura de sus sentimientos. Guardó enseguida el retrato en su seno, y al mismo tiempo de ir á hacerlo, sintió al tacto una llave, que por más que hizo, no pudo atinar de adonde le había venido: mirola con atención, y aunque llena de orín, le pareció de un trabajo poco común: resolvió, pues, conservarla en su poder, no dudando llegaría tiempo en que podría hacer algún úso de ella. Todo cuanto había visto en la terrible noche anterior, se hallaba profundamente grabado en su memoria: se acordaba de haber leído encima de la cruz estas palabras medio borradas: *cruz de la confesión para los delincuentes*: procuró en vano buscar la

M.C.D.2022

los Dolores, promete resultar llena de la mayor pompa y solemnidad.

Se cantará á gran orquesta la preciosa «Ave María» de Gounod y la capilla estara exornada con todo el esplendor que se acostumbra en esta clase de funciones.

El número de fieles que ha venido haciendo dicha Novena, es grande, y mañana aumentará seguramente.

Por virtud de una mala interpretación que dimos á la noticia, consignamos ayer los días señalados para el juicio de exenciones de los mozos alistados para el servicio militar en el año corriente y en los de revisión de 1890, 1891 y 1892.

Hoy debemos decir, que aunque dicho acto está previsto se lleve á cabo durante la 1.ª quincena de Abril, todavía no se han designado los días en que tendrá lugar, debiendo hacerse esto en la primera sesión que celebre la Comisión provincial.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto adicional de Villaherreros.

***

También ha aprobado las cuentas municipales de Piña de Campos, correspondientes al ejercicio de 1874-75, Villodrigo, de 1831-82 y Reinoso de Cerrato y Valdecañas de 1889-90.

El día 23 del mes actual y por virtud de la Real Orden fecha 18 del mismo, deberán hallarse en esta capital los individuos del Reemplazo de 1892, que por sobrantes quedaron en sus casas con licencia ilimitada, por exceso de fuerza el día 7.

Se ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 40 pertenencias á la mina de cinc, titulada «Legalidad» sita en término de Alba de los Cardaños, á nombre de don Germán de Guzmán.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo particular D. Fernando Merino, con motivo de un telegrama que recibió, manifestándole hallarse su señor padre enfermo de alguna gravedad.

Parece que éste sufrió hace unos días un ataque cerebral en el Gobierno de provincia, aunque, afortunadamente y debido á los prontos auxilios que se le prestaron, pudo conjurarse el peligro.

Afortunadamente hoy, se encuentra fuera de toda gravedad, lo cual celebramos.

Ha fallecido en la cercana villa de Melgar de Fernamental el Sr. D. Eleutería Martín Granizo, padre de nuestro amigo D. Sabas, Director de *La Estafeta de León.*

Le acompañamos, igualmente que á su apreciable familia, en el sentimiento que les produce tan triste como irreparable desgracia.

La nueva instrucción general de Loterías, publicada en la *Gaceta* del día 4, prohibe en absoluto á los vendedores ambulantes de billetes exigir sobreprecio por los que vendan.

Los periódicos de la Corte insertan hoy la parte dispositiva del decreto de división territorial militar, puesto ayer á la firma de la Regente.

Por virtud de dicho decreto, PALENCIA, con las provincias de Valladolid, Zamora, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, pertenecerá á la región de Castilla la Vieja, cuya capitalidad será León.

Anoche, después de terminar su sesión el Excmo. Ayuntamiento, y de la cual hacemos el extracto en otro lugar de este número, los Sres. Concejales, asistentes á la misma, hicieron una manifestación de simpatía al Alcalde señor Martínez de Azcoitia, por el proceder que observó en la última elección para Senadores, como candidato de oposición á la candidatura acordada últimamente por el Gobierno.

Este acto de compañerismo, muy digno de elogio en los Sres. Concejales por tratarse de la persona de su Presidente, implica tanto como un voto de confianza, y hasta demuestra el disgusto que en ellos produjo, el que á última hora se descartase del encasillado para Senadores por esta provincia, á quien primeramente ofreció su apoyo el Gobierno.

Satisfecho puede estar el Sr. Martínez de Azcoitia, de estas demostraciones de simpatías, que le han hecho sus compañeros de Corporación, y por ello le felicitamos.

Por orden de la dirección general de Impuestos y Delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos, el gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas, concertado con la Hacienda, ha nombrado á D. José García, D. Angel Medina y D. Tomás Medina, agentes para perseguir el contrabando de las cerillas y fósforos de cartón en esta provincia.

Ayer se declaró un voraz incendio en el monte del Estado denominado «Mata Espesa» término de Cillamayor en esta provincia, el cual tomó desde un principio alarmantes proporciones, extinguiéndose después de algunas horas de incesante trabajo, por la Guardia civil de aquel puesto y parte del vecindario.

La parte incendiada abarcó ocho hectáreas, habiéndose detenido á dos sujetos por recaer en ellos vehementes sospechas de ser los autores del siniestro, y los cuales están ya convictos y confesos.

Puestos á disposición del Juzgado, éste ha empezado á instruir las oportunas diligencias

---

En las enfermedades ganglionares y óseas sus efectos son sorprendentes

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Con el empleo de la *Emulsión Scott* he conseguido en mi práctica resultados sorprendentes, y estoy convencido que esta es la mejor manera de administrar el aceite de bacalao asociándolo á los hipofosfitos de cal y sosa, ya porque las personas de diferentes edades y sexos la toman sin repugnancia, ya por los favorables resultados terapéuticos que produce en enfermedades más ó menos avanzadas de los aparatos respiratorios y ganglionar y óseo.

Dr. LUCAS GUERRA.

Dirección Médica Manicomio Provincial de Valladolid.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Principe, 19 y 21.—Madrid

Seccion festiva

CONGRESO EN EL SOTILLO

II
SUBIR AL ARBOL

Restablecido el sosiego
al punto en el auditorio
y curado de aquel golpe
que me produjo tan solo
un chichón en la cabeza
excesivamente gordo,
noté que la Presidenta
dictaba con grave tono
á una chica que escribía
á la orilla del arroyo.
Y después de unos instantes
llegó tranquila á nosotros
y tocando la carraca
dijo: «¡Va á leerse un voto
de confianza!» Y la chica
trayendo en la mano un rollo,
lo desenrolló, leyendo
entre el silencio de todos:
«En la ciudad de Palencia.
Reunidas en el Soto
las infrascritas criadas
naturales de Villoldo,
Villamuriel de Cerrato,
Monzón, Amusco, Santoyo,
Ligüérzana, Villaeles,
Lomas y Villalumbroso;
acuerdan: Que con disgusto
vieron caerse del chopo
por accidente imprevisto
un bulto. Y siendo de modo
que pudo hacer una *vítima*
en el personaje propio
de *Clotaldo*, le nombramos
de nuestro Congreso Socio
y Concejal del Distrito
del Puente de los Canónigos.
Por acuerdo de la Junta,
Casimira Castromocho.»
Todas me felicitaron
con lágrimas en los ojos
diciendo que celebraban
no hubiese quedado cojo,
y la que cayó del árbol,
sin andarse en circunloquios,
en un arranque entusiasta
me dió la cinta del moño.
«¡Continúa la Sesión,
dijo la del Directorio,
y prosiga la oradora
el suspendido coloquio!»
Y llegando la aludida
del árbol mío hasta el tronco,
quiso volver á subir
igual que si fuera un loro.
—¿Volvemos á las andadas?—
dije yo todo furioso
recogiendo la cartera
y el lapicero de pronto.
—¡Pues entonces, desde dónde
quiere usted que hable, demonio!
—Pero señoras, por Dios,
¿es necesario, ni propio
que para decir que quede
aquí el Regimiento todo,
lo tengan que decir puestas
en las ramas de los olmos?
¿Voy á estarme yo sufriendo
que caigan á cada poco
sobre mí las que hacen uso
de la palabra, recoiro?
—Pues yo, dijo la oradora,
si no me subo, no toco.
—¡Pues no toques!
—¡Orden! ¡orden!—
dijo la del Directorio
agitando la carraca
y adelantando hacia el corro,—
¡Orden y que no se diga
aquí donde todas somos
pacíficas ciudadanas
según comprenden los mozos,
que venimos decididas
á alterar estos contornos!!
—Y además, dije yo, que eso
de hablar subida en el chopo
puede traer sus perjuícios;
porque quien me dice, collo
que no pasa un cazador
con la carabina al hombro
y apunta al árbol y luego
dispara y mata de pronto
á una criada creyendo
que es un calandrio ó un tordo?
—Pues sabe usted, caracoles,
dijo la del Directorio
que no había yo caído
en eso?
—Pues es muy lógico,
si señora, y ya se han dado
casos en el territorio.
—Pues nada, entonces—repuso
la Presidenta—dispongo
que se hable desde el terreno
por conceptuarlo más propio.
«¡Continúa en la palabra
la ciudadana Socorro!»
Y la chica tosió fuerte,
dió un salto ceñido y corto,
y apretándose el corsé
habló del siguiente modo:

Se continuará.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—Con menor concurrencia que los anteriores se ha celebrado el mercado de este día siendo los precios á que se han cotizado los cereales y legumbres los siguientes:

Trigo de 45'75 á 46 reales las 92 libras habiéndose puesto á la venta 150 fanegas.

Cebada 400 fanegas de entrada de 22'50 á 23; centeno 50 de 25 á 26; avena 50 de 14 á 15; titos de 29 á 30 y yeros 120 de 31 á 32

El mercado cerró con tendencia al alza.

—

VILLADA, 22.—Se celebró el mercado de este día con una regular concurrencia en el que se pagaron los cereales y legumbres á los precios que anoto junto con las entradas habidas:

Trigo 200 fanegas á 45,75 reales las 92 libras; cebada 80 de 25 á 24; centeno 60 de 25 á 26; avena 70 de 15 á 16; garbanzos 160 de 60 á 96; alubias 200 de 50 á 66; yeros 50 de 34 á 35; muelas 80 de 36 á 37; patatas 200 de 2,50 á 3.

El estado de los sembrados es bueno en general.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR, 22.—Los precios á que se cotizaron los diferentes artículos puestos á la venta en este mercado, son los siguientes:

Trigo 150 fanegas de 43 á 44 reales las 92 libras; cebada 29 de 29 á 30 fanega; centeno 30 de 33 á 34; avena 100 de 18 á 19; yeros 60 de 35 á 36; titos 60 de 40 á 47.

Se ha facturado un vagón de trigo para la fábrica de Mave á 44 reales fanega.

Bueno el estado de los campos.

Se ha terminado la excava que se ha hecho en buenas condiciones.

Al alza la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—Anima.—Los Dolores de María Santísima y San Agapito.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Francisco Pérez Juarez, Canónigo.

En la Soledad termina el Novenario; á las ocho de la mañana hay Comunión general: á las diez y media Misa solemne en la que predicará el Sr D. Manuel Martínez, estando S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta las cuatro de la tarde: al anochecer se celebrará el ejercicio de costumbre en el que predicara el Sr. D. Cristino Morrondo.

En el Convento de las Dominicas, como dia consagrado por la Iglesia á la contemplación de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá Misa solemne á las diez de la mañana, y sermón que predicará un Padre Dominico:

Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde estará expuesto S. D M. á la pública veneración de los fieles.

Se ganan cuarenta días de indulgencia por oir la Misa, cuarenta por oir el sermón y cuarenta por cada estación que se rece

Ultima hora

Solución de la Crisis

MADRID 23 (10'25 m.)

La candidatura Pasquín, continúa ganando terreno para la solución de la crisis, creyèndose que sea dicho General de la Armada, el que sustituya en el Ministerio de Marina al Sr. Cervera.

Sagasta conferenciará con Pasquìn, antes del Consejo que se celebrarà con la Regente.

—

Hundimiento

MADRID 23 (11'40 m.)

A las siete de la mañana de hoy, ha ocurrido un hundimiento de terreno en la calle de la Flor.

Algunas casas se han resentido, por lo cual ha habido necesidad de desalojarlas, prohibiéndose la circulaciòn por la citada calle.

—

Becerro de Bengoa

MADRID 23 (12'20 t.)

El Diputado electo por Vitoria Sr. Becerro de Bengoa, ha conferenciado con el Ministro de la Guerra, con relaciòn à la divisiòn territorial militar.

El Sr. López Domínguez, le ha manifestado que, por ahora, no se trasladará á Miranda de Ebro la capitalidad de la regiòn, mientras no se habilite para residencia del Estado Mayor general y dependencias necesarias.

AVISO AL PUBLICO

Con esta fecha y por voluntad propia deja D. José Villanueva Fombellida de pertenecer á la casa de los Sres. P. Gonzalez y C.ª como apoderado general y dependiente de la Sociedad Industrial y Mercantil que con este nombre figura en esta plaza.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores a los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.°, desde donde se trasmiten po teléfono á la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EN 1829

Establecida en Paris en su Hotel, rue de la Banque, 15

RECONOCIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS LEYES VIGENTES

Inspección general y Dirección para España, Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa Compañía, **432.000.000 de reales ó sean 108.000 000 de francos.**

Seguros sobre la vida entera, mixtos, á término fijo, combinados, (contratos de la Compañía muy ventajosos), rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al Sr. D. Julián de Laguardia, Subdirector en Palencia, San Juan, 4 pral.

GRAN PESCADERIA

DE AVELINO CASTAÑO

SEGUNDA BOCAPLAZA

VENTA DE PESCADOS POR CUENTA DEL REMITENTE

Hay ostras todos los días del pasaje de la Coruña á 90 céntimos docena. Se admiten encargos.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

A LOS LABRADORES

Por haberle arrendado su dueño, en el caserío de «Poserna» (Paredes de Nava) propiedad de D. Pedro Pombo, se venden ganados; aperos y maquinaria agrícola en buen uso.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fabrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PREMIOS

Edificios, 6 céntimos por cada 100 pesetas.
Muebles, 15 íd. íd. íd.

Tiendas de ultramarinos, cafés, fondas, comercios de tegidos, etc. etc., á tipos muy reducidos.

POR LA URBANA BELGA

(*Compañía establecida legalmente en España*)

Por menores les facilita el Director M. Arroyo, Mayor 158 y 160, Palencia.

CASA EN VENTA

Una en la calle Mayor principal, número 164, de nueva construcción.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede pasar á verla, y tratar con su dueño, piso 2.° de la misma

¡EL GRAN LICOR QUINA-MOMO!

Pídase en los Cafés, Restaurants y Ultramarinos.

Depósito, La Imperial, Cestilla, 13.

DOMINGO MARTINEZ

COLOCACION

La desea en casa de un sacerdote ó señor solo, para ama de gobierno, una mujer con buenas referencias.

Dirigirse calle del Arbol del Paraiso núm., 12.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ

MARTINEZ

Se acaban de recibir tres máquina para toda clase de trabajo en lata, cinc, cobre, y otros metales con el fin de proporcionar á su numerosa clientela, el mayor esmero en los trabajos y grandes economias.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño D. Lorenzo Miguel, se vende la casa núm. 21 de la calle de la Escuela.

En la libreria Religiosa, calle de Ramirez núm. 8, darán razón.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022